



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación **51500 CD – FP-PS**, del diputado Lenci, por el cual se solicita disponga informar respecto de las obras que se llevan adelante en el edificio del registro civil sito en calle Salta 2752 de Rosario, el plazo de ejecución y que impacto generan en la prestación del servicio, especialmente en la digitalización de actas; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al edificio del Registro Civil de calle Salta 2752, de la ciudad de Rosario, lo siguiente:

- a) plazo de ejecución de las obras que se realizan; y,
- b) detalle forma del desarrollo de las funciones propias del Registro Civil, durante la ejecución de la obras.

Sala de Comisión Mixta, 20 de septiembre 2023

García – Basile – Cándido – Garibay – Giustiniani - Senn